



**DECRETO N° 572/22**

23 de agosto de 2022

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

**VISTO Y CONSIDERANDO;**

El Decreto N° 552/22 por el cual se dispuso convocar a CONCURSO DE PRECIOS N° 569/22 – SEGUNDO LLAMADO, con el fin de adquirir: CUATRO (4) CUBIERTAS y que serán destinadas al Tractor Municipal JOHN DEERE, con Patente AHE93, según lo especificado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de esta Municipalidad, mediante Expediente N°174.981/22 y conforme lo dispone la Ordenanza N° 633/02, a saber:

- DOS (2) CUBIERTAS PARA LAS RUEDAS TRASERAS DE 13.6/12-28 (6 TELAS);
- DOS (2) CUBIERTAS PARA LA RUEDAS DELANTERAS DE 7.00-16 REFORZADAS.

Que, en consecuencia y desde la Oficina de Suministro se procedió a realizar el concurso de precios conforme la normativa vigente en el ámbito de la Municipalidad de La Paz, habiéndose invitado a cotizar a las firmas mencionadas a fs. 5 del Expediente N° 174.981/22;

Que, según el Acta de Apertura labrada por la Oficina de Suministro, en fecha 23 de agosto de 2022 y que consta a fs 12 del Expediente N° 174.981/22, no se presentó ninguna de las firmas invitadas a cotizar;

Que, por todo ello, este Departamento Ejecutivo considera necesario, oportuno y conveniente el dictado del presente a fin de proceder a declarar desierto el CONCURSO DE PRECIOS N° 59/22 y que había sido convocado por medio de Expediente N°174.981/22

POR ELLO, EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ,  
ENTRE RIOS, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES;

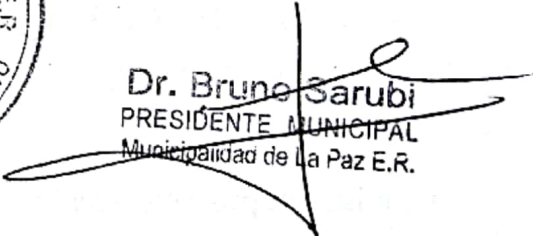
**DECRETA**

**Art. 1º) DECLARAR DESIERTO** el CONCURSO DE PRECIOS N° 59/22 convocado por Decreto N° 552/22 con el fin de adquirir: CUATRO (4) CUBIERTAS y que serán destinadas al Tractor Municipal JOHN DEERE, con Patente AHE93, según lo especificado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de esta Municipalidad, mediante Expediente N°174.981/22 y conforme lo dispone la Ordenanza N° 633/02.

**Art. 2º)** Regístrese, Comuníquese, Tome conocimiento, Oficina de Suministro, Elévese al H.C.D y Oportunamente Archívese.

  
Lic. Mario Francisco Raspini  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
Municipalidad de La Paz E.R.



  
Dr. Bruno Sarubi  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
Municipalidad de La Paz E.R.